

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA SDRILAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.

Sobre el ejercicio económico 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios de la compañía SDRILAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A., a través del presente documento pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañías, el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. Cumplimiento de objetivos económicos

A finales del año 2018, el gobierno aprobó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal que buscaba implementar nuevos procesos, algunos transitorios y otros que reformaban otras leyes a fin de estabilizar económicamente largo plazo, por medios de la atracción de nuevas inversiones al Ecuador que permitan fomentar el empleo y con eso la producción y un levantamiento en la economía nacional.

Actualmente el panorama económico y social en el que se desenvuelve el país da cuenta de cuán difícil ha sido continuar y salir adelante a pesar de la crisis y los problemas que aquejan a nuestro país. Sin embargo la compañía no ha dado pie atrás y al contrario ha continuado con sus actividades de la mejor manera posible, logrando sus objetivos y metas planteadas.

En tal sentido, se plantearon los niveles y parámetros de crecimiento que tendría la Compañía considerando nuestra actividad económica, la administración consiguió cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio anterior, gracias a las excelentes labores realizadas por todos y cada uno de los miembros de trabajo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

Al interior de la Compañía no se ha presentado inconvenientes relevantes en aspectos administrativos, laborales o legales durante el ejercicio económico 2018.

Durante el año 2018, tuvimos grandes ideas que fueron ejercidas con el fin de establecer métodos de capacitar y fortalecer aún más a nuestro personal tanto

ejecutivo como el personal de apoyo, para que así pudiera desarrollarse con mayor desempeño.

Ha existido una leve rotación de personal pero ha sido manejable, sin embargo esto nos impulsa a continuar generando nuevas políticas para mantener el personal laboral y sobre todo lograr que este responda a los intereses de la compañía a fin de lograr nuestras metas trazadas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Se adjuntan los siguientes estados: Estado Financiero, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio.

En este año de actividades, la compañía tiene un rubro por utilidad neta de US\$ 6.811,17.

El patrimonio se muestra en el Capital Social y la Utilidad del Ejercicio.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Como administración sugerimos a los accionistas, principalmente buscar nuevos clientes que permitan el crecimiento de la Compañía, afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa con clientes y proveedores, y finalmente motivar al equipo de trabajo con la finalidad de evitar rotación de personal.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más agradezco la confianza depositada en mi labor.

PRESIDENTE

David Artieda Estrella

Atentamente,